



RESOLUCIÓN N° 175
(18 OCT. 2017)

" Por medio de la cual se efectúan modificaciones al interior del Presupuesto de Gastos de funcionamiento de la Unidad Ejecutora 01 -Dirección Administrativa- de la Secretaría Distrital de Movilidad, para la vigencia fiscal de 2017".

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD,

En uso de las facultades legales conferidas en el artículo 1º del Decreto Distrital Número 567 del 2006, y

CONSIDERANDO:

Que mediante comunicación de la Secretaría Distrital de Hacienda número 2017EE176769 de octubre 13 de 2017, la Directora Distrital de Presupuesto emitió concepto favorable sobre el presente traslado Presupuestal.

Que de acuerdo con lo antes expuesto se aprueban los movimientos presupuestales propuestos,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Efectuar el siguiente Traslado Presupuestal al interior del presupuesto de gastos de funcionamiento de la Unidad Ejecutora 01 -Dirección Administrativa- de la Secretaría Distrital de Movilidad, para la vigencia fiscal 2017 por valor de **NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$963.714.294.00)**

CONTRACRÉDITOS

113- SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

UNIDAD EJECUTORA 01 - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

3	GASTOS	963.714.294.00
3-1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	963.714.294.00
3-1-1	SERVICIOS PERSONALES	963.714.294.00
3-1-1-01	Servicios personales asociados a la nómina	613.714.294.00
3-1-1-01-01	Sueldos Personal de Nómina	425.214.294.00

PA01-PR01-MD02 V.2.0

17518 OCT. 2017

CONTINUACIÓN RESOLUCIÓN No () "POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTÚAN MODIFICACIONES AL INTERIOR DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD EJECUTORA 01 -DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA- DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD, PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2017"

3-1-1-01-05	Horas Extras, Dominicales, Festivos, Recargo Nocturno y Trabajo Suplementario	100.000.000.00
3-1-1-01-11	Prima Semestral	88.500.000.00
3-1-1-03	Aportes patronales al sector privado y Público	350.000.000.00
3-1-1-03-01	Aportes Patronales Sector Privado	350.000.000.00
3-1-1-03-01-01	Cesantías Fondos Privados	250.000.000.00
3-1-1-03-01-02	Pensiones Fondos Privados	100.000.000.00
SUMAN LOS CONTRACREDITOS		963.714.294.00

CRÉDITOS

113- SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

UNIDAD EJECUTORA 01 - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

3	GASTOS	963.714.294.00
3-1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	963.714.294.00
3-1-1	SERVICIOS PERSONALES	963.714.294.00
3-1-1-01	Servicios personales asociados a la nómina	283.582.820.00
3-1-1-01-15	Prima Técnica	283.582.820.00
3-1-1-03	Aportes patronales al sector privado y Público	680.131.474.00
3-1-1-03-01	Aportes Patronales Sector Privado	98.404.157.00
3-1-1-03-01-04	Riesgos Profesionales Sector Privado	25.222.584.00
3-1-1-03-01-05	Caja de Compensación	73.181.573.00
3-1-1-03-02	Aportes Patronales Sector Público	581.727.317.00



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

175 18 OCT. 2017

CONTINUACIÓN RESOLUCIÓN No () "POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTÚAN MODIFICACIONES AL INTERIOR DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD EJECUTORA 01 -DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA- DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD, PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2017"

3-1-1-03-02-01	Cesantías Fondos Públicos	389.096.633.00
3-1-1-03-02-02	Pensiones Fondos Públicos	86.945.858.00
3-1-1-03-02-05	ESAP	9.282.641.00
3-1-1-03-02-06	ICBF	54.927.202.00
3-1-1-03-02-07	SENA	9.282.641.00
3-1-1-03-02-08	Institutos Técnicos	25.125.427.00
3-1-1-03-02-09	Comisiones	7.066.915.00

SUMAN LOS CRÉDITOS

963.714.294.00

ARTICULO SEGUNDO: Emitir copias de la presente Resolución a la Secretaría de Hacienda y demás oficinas competentes.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá D.C. a los 18 OCT. 2017

COMUNIQUESE Y CUMPLASE


JUAN PABLO BOCAREJO SUESCÚN
Secretario Distrital de Movilidad

Aprobó: Nasly Jennifer Ruiz González – Subsecretaria de Gestión Corporativa
Ana Lucía Angulo Villamil – Directora Administrativa SGC
VºBº Juan Camilo Rojas Granados – Subdirector Financiero
Proyectó: Nelly Karime Pérez Díaz -SGC
Consolidó: Gerardo Parra S. - Profesional especializado

PA01-PR01-MD02 V.2.0

AC 13 No. 37 – 35

Tel: 3649400

www.movilidadbogota.gov.co

info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**